

Consultor Asesoría Especializada para el desarrollo de análisis socioeconómico de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento

Puesto de trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a Consultor/a en Asesoría Especializada para el desarrollo de análisis socioeconómico de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento, para la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA), en forma remota. Como Consultor/a realizarás el análisis costo-beneficio de los proyectos que se identifiquen como susceptibles de ser financiados en el marco del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central (Honduras

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios socio-económicos, determinando la rentabilidad socioeconómica de los mismos a través de la relación Beneficio/Costo (B/C), Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIRE), para el conjunto de proyectos a ser considerados en el Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

El análisis de viabilidad económica de los proyectos busca: i) verificar si el dimensionamiento es adecuado; ii) verificar si la alternativa seleccionada es, desde el punto de vista económico, la más conveniente; iii) establecer la rentabilidad socioeconómica de los mismos; y iv) justificar socioeconómicamente la elegibilidad y pertinencia de los proyectos propuestos, tomando en consideración los siguientes elementos:

Dimensionamiento: El tamaño del/los proyecto/s se establecerá con base en una proyección del equilibrio entre la demanda existente y proyectada y la oferta de servicios que brindarán las intervenciones propuestas. Si aplica, la proyección de la demanda tendrá en cuenta el crecimiento de la población.

Alternativa de Mínimo Costo: El análisis económico de las alternativas debe asegurar que, dado el mismo beneficio y vida útil, la solución elegida es la de menor costo económico. Para ello, se compararán las alternativas obteniendo el valor presente (PV) de los costos de inversión, operación y mantenimiento a precios sociales (también conocidos como precios económicos o de eficiencia), es decir, se deberán computar los insumos a utilizar en los proyectos. a su costo de oportunidad, eliminando transferencias tales como impuestos, subsidios, etc. Cuando las alternativas analizadas sean de diferentes niveles de beneficio o calidades, se realizará un análisis económico costo-beneficio, seleccionando la alternativa que presente el mayor valor presente neto (VAN) a precios económicos.

Rentabilidad económica del proyecto: La rentabilidad económica se establecerá a través de un análisis costo-beneficio. Para ello, se valorarán costos y beneficios a precios de eficiencia y a partir de su análisis se calculará una tasa interna de retorno económico (TIRE). Para el cálculo del VAN se utilizará una tasa de descuento del 12%. El horizonte de análisis será de 25 años.

Precios sociales: También conocidos como precios de eficiencia, estos son precios privados, convertidos en precios sociales mediante la aplicación de factores de conversión. Estos precios sociales se utilizan para convertir los costos de inversión y operación y mantenimiento en costos sociales. Para ello, los costos deben desglosarse en sus principales insumos: mano de obra calificada y no calificada, materiales y equipos no importados, y materiales y equipos importados, tierra y otros. Para cada caso se

determinarán los factores de conversión que descuenten, al menos, los impuestos directos involucrados, el desempleo laboral y otros factores relevantes.

Capacidad de Pago: La capacidad de pago de la población se establecerá a través de información de encuestas existentes (Censo, Encuestas Permanentes de Hogares, etc). Para tal efecto, se comparará el valor de la factura mensual promedio de los servicios de acueducto con el ingreso familiar, diferenciando entre distritos estratos socioeconómicos e incluyendo en el análisis la existencia de medidas para las familias más pobres (tarifa social).

Esto es lo que harás

El Consultor llevará a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con el propósito y los objetivos descritos, en coordinación con el Banco:

- Desarrollar y aplicar una metodología de evaluación socioeconómica de la muestra de proyectos objeto de esta operación. Debe incluirse una discusión de todos los supuestos utilizados en el análisis de la viabilidad socioeconómica de las intervenciones. El Banco considera como mínimo aceptable que el cálculo de los beneficios de los proyectos de agua potable se base en el modelo SIMOP o en los ahorros de costos producto de medidas de aumento de la eficiencia.
- Realizar un análisis de sensibilidad para cada proyecto analizado. Para el análisis de sensibilidad es necesario identificar las variables que determinan la factibilidad socioeconómica de los proyectos y determinar el nivel de variación de la TIR y el VPN, ante cambios en el valor de estas variables (aumento o disminución).
- Realizar un análisis de beneficiarios. Se deberá presentar una caracterización socioeconómica de los beneficiarios del Programa, incluyendo, en su caso, un análisis de pobreza identificando la población de bajos ingresos que se beneficiaría del Programa así como el análisis de capacidad de pago de todos los beneficiarios de los proyectos.
- Elaborar un informe en el que se indiquen las metodologías adoptadas en el análisis económico, las cuales se utilizarán para los proyectos no incluidos en la muestra, así como los resultados de la evaluación económica de los proyectos.

Metodología

Para determinar los beneficios de las obras de agua potable, el consultor deberá, si aplica:

- (a) Calcular con base en el excedente del consumidor, analizado en base a la elasticidad precio de la demanda de agua, el consumo promedio de agua por familia y los costos de operación y mantenimiento del sistema (costo de oportunidad de ofrecer agua sin restricciones).
- (b) Validar una curva de demanda que permita establecer niveles de consumo (l/hab/día). Tal curva de demanda considera como argumento el precio del servicio (la tarifa marginal por m³), el ingreso familiar, el tamaño de la vivienda, un indicador de clima (templado o cálido) y el tamaño de la localidad (en habitantes).
- (c) Cuantificar los ahorros de costos, medidos en precios sociales, de las medidas de optimización del sistema de agua potable u otros beneficios atribuibles a las mismas.

PRODUCTOS/RESULTADOS

El Contractual entregará tres productos como resultado de la presente consultoría:

1. Plan de Trabajo y la metodología para realización de la evaluación socioeconómica del Proyecto.
2. Informe intermedio que incluya la estimación de los beneficios económicos de los proyectos y el análisis de beneficiarios y capacidad de pago.
3. Informe final que incluya el análisis de costo-beneficio de los proyectos susceptibles de ser financiados por el Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, basado en la metodología definida.

INFORMES/ENTREGABLES

El Contractual presentará los siguientes informes:

1. Un informe preliminar que contendrá el producto 1, durante la primera semana de la ejecución de la consultoría.
2. Un informe intermedio que contendrá el producto 2, durante la cuarta semana de la ejecución de la consultoría.
3. Un borrador de informe final que contiene el producto 3, durante la semana ocho de la ejecución de la consultoría.
4. El informe final que incorpore los comentarios del BID y la contraparte, 15 días después de haberlos recibido.

La propiedad, la titularidad y los derechos de propiedad intelectual de los resultados de esta consultoría, así como los informes y otros documentos relativos a esta corresponderán al BID. El BID podrá ejercer dichos derechos de forma autónoma e independiente y sin necesidad de consultas o autorizaciones recíprocas.

CRONOGRAMA DE PAGOS

El contrato se llevará a cabo como un contrato de "suma global", y los pagos se estructurarán de la siguiente manera:

- (a) 20% a la firma del contrato.
- (b) 35% cuando el informe intermedio sea recibido y aprobado por el Banco.
- (c) 45% cuando el informe final sea recibido y aprobado por el Banco.

CALIFICACIONES

Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Mínimamente debe contar con título académico con grado en Economía, o áreas afines, una experiencia profesional mínima de 15 años a partir de la emisión del título académico. El consultor debe ser un economista con demostrada experiencia en evaluación económica de proyectos y un mínimo de 10 años de experiencia en la preparación y evaluación de proyectos.

- Idiomas: Español
- Áreas de Especialización: Evaluación socioeconómica de proyectos

CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA

El plazo de la consultoría será de 15 días hábiles no continuos en un periodo de cuatro (4) meses.

Categoría y Modalidad de la Consultoría: El Contrato será bajo la modalidad por producto (PEC). El precio total convenido será cancelado en dólares estadounidenses mediante tres (3) cuotas parciales.

Duración del Contrato: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir de su firma, para el desarrollo de los análisis, tal como descrito en la sección 4. PRODUCTOS, con un total de 20 días efectivos de trabajo.

Lugar del trabajo: Remoto

Persona responsable: Especialista Sectorial WSA/CHO.

Pagos y Condiciones de Empleo: La remuneración será determinada de acuerdo con los reglamentos y criterios del Banco.

Consanguinidad: Individuos con familiares trabajando para el BID que incluyen el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de afinidad no son elegibles. Esto incluye empleados y contractuales. Los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizando financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síganos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Consultor en Apoyo técnico y operacional a la supervisión de proyectos y estudios técnicos de los sectores de agua y saneamiento, en Honduras**Puesto de trabajo: Presencial**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a Consultor para brindar apoyo técnico y operacional a la supervisión de proyectos y estudios técnicos de los sectores de agua y saneamiento, desarrollados por el Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de las acciones sectoriales del BID en Honduras, en particular facilitar la ejecución de la HO-T1454.

Trabajarás en INE/WSA, que forma parte del departamento de Infraestructura y Energía. En representación del BID, la coordinación técnica y supervisión de esta consultoría recae en el Especialista Sectorial.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios técnicos, ambientales y sociales para el conjunto de proyectos a ser considerados en el Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

Esto es lo que harás

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo por demanda las siguientes actividades, las mismas no excluye alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido.

- Apoyar en la organización efectiva y el desarrollo de un diálogo sectorial fluido entre el Banco, agencias de cooperación, agencias gubernamentales y otras partes interesadas, de acuerdo con las prioridades que se definan.
- Apoyar la preparación, ejecución y control técnico y operativo de las diferentes intervenciones en desarrollo y las que se deriven del diálogo sectorial.
- Apoyar la Coordinación y supervisión de las actividades con UMAPS, AMDC, JICA y otros actores relevantes para la definición del alcance de las intervenciones previstas en el marco del Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central
- Apoyar en la planificación, organización y asistencia de los procesos para la selección de consultores y proveedores y asegurar la elaboración de informes de evaluación de acuerdo con las políticas de adquisiciones del BID.
- Apoyar en la gestión de los contratos de consultoría y la calidad de los productos y resultados con mecanismos de seguimiento óptimos; establecer sistemas eficaces de coordinación, seguimiento, intercambio de información y presentación de informes.

- Apoyar la adecuada gestión y articulación de las operaciones que el Banco y otros cooperantes se encuentran desarrollando y/o proyectan desarrollar en Honduras, con relación al sector de agua potable y saneamiento.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional graduado de Ingeniería civil, o carrera afín, preferiblemente con estudios de postgrado relacionados con el objetivo de la consultoría.
- **Experiencia profesional:** al menos de 10 años en el diseño, supervisión y/o ejecución de proyectos de agua potable, con énfasis la elaboración, revisión y documentos de consultoría para proyectos de infraestructura en el sector de agua y saneamiento, desde su componente técnica, preferentemente bajo políticas de organismos multilaterales de financiamiento.
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de contrato:** Consultor de Tiempo Completo
- **Duración del contrato:** 12 meses, prorrogables según desempeño
- **Ubicación:** Oficinas del Banco en Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- **Persona responsable:** Especialista Sectorial WSA/CHO.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Consultor en Apoyo técnico y operacional a la supervisión de proyectos y estudios técnicos para la mejora de la gobernanza y capacidad operacional de prestadores de servicios de agua potable y saneamiento en Honduras

Puesto de trabajo: Presencial

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a Consultor para brindar apoyo técnico y operacional a la supervisión de proyectos y estudios técnicos de los sectores de agua y saneamiento, desarrollados por el Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de las acciones sectoriales del BID en Honduras, en particular facilitar la ejecución de la HO-T1454.

Trabajarás en INE/WSA, que forma parte del departamento de Infraestructura y Energía. En representación del BID, la coordinación técnica y supervisión de esta consultoría recae en el Especialista Sectorial.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios técnicos relacionados con la gobernanza y capacidad de gestión de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) del Distrito Central, Honduras.

Esto es lo que harás

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo por demanda las siguientes actividades, las mismas no excluye alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido.

- Apoyar en la organización efectiva y el desarrollo de un diálogo sectorial fluido entre el Banco, agencias de cooperación, agencias gubernamentales y otras partes interesadas, de acuerdo con las prioridades que se definan.
- Apoyar la preparación, ejecución y control técnico y operativo de las diferentes intervenciones en desarrollo y las que se deriven del diálogo sectorial.
- Apoyar la Coordinación y supervisión de las actividades relacionadas con la mejora de la gobernanza y capacidad operacional de la UMAPS, en el marco del Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central
- Apoyar en la planificación, organización y asistencia de los procesos para la selección de consultores y proveedores y asegurar la elaboración de informes de evaluación de acuerdo con las políticas de adquisiciones del BID.
- Apoyar en la gestión de los contratos de consultoría y la calidad de los productos y resultados con mecanismos de seguimiento óptimos; establecer sistemas eficaces de coordinación, seguimiento, intercambio de información y presentación de informes.

- Apoyar la adecuada gestión y articulación de las operaciones que el Banco y otros cooperantes se encuentran desarrollando y/o proyectan desarrollar en Honduras, con relación al fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento en Honduras.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional graduado de Ingeniería civil, o carrera afín, preferiblemente con estudios de postgrado relacionados con el objetivo de la consultoría.
- **Experiencia profesional:** al menos de 10 años en el desarrollo de análisis institucional, diagnósticos operacionales y de capacidad de gestión, planificación estratégica, gestión financiera y administrativa para prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento
-
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de contrato:** Consultor de Tiempo Completo
- **Duración del contrato:** 12 meses, prorrogables según desempeño
- **Ubicación:** Oficinas del Banco en Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- **Persona responsable:** Especialista Sectorial WSA/CHO.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva.**
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandoo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

**CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICOS, AMBIENTALES, Y DISEÑO DE
INGENIERÍA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE**

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo de este llamado es contar con los servicios de una consultoría para el desarrollo de estudios de factibilidad técnicos, Ambientales y Diseños de Ingeniería Ejecutivos las obras previstas en el marco del Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras.

2. ALCANCE Y SERVICIOS REQUERIDOS

Se incluye a continuación un listado de las actividades a desarrollar por la firma Consultora en cada ciudad para el cumplimiento de los objetivos, sin que el listado sea limitativo:

2.1. En la Etapa de Proyectos:

2.1.1. Recopilación, revisión y evaluación de la Información disponible

- Recopilación de antecedentes de los estudios desarrollados en la ciudad ya sea por el prestador, agencias cooperantes u otras instituciones relevantes;
- Recopilación y revisión de datos estadísticos y socioeconómicos;
- Recopilación y revisión de planes de ordenamiento territorial, ordenanzas relativas al uso de suelo, normas sobre construcción y normativas ambientales pertinentes;
- Recopilación y revisión de datos de consumo de agua, sectorizados.
- Recopilación y revisión de planos de las redes de agua potable instaladas, y Carpetas Técnicas de los Sistemas existentes;
- Relevamiento de la situación actual de los sistemas de distribución y transporte de agua potable y del estado de los mismos
- Recopilación y revisión de mapas topográficos de la zona, mapas geológicos y de riesgo de la zona, información hidrológica, hidrogeológica y de agua subterránea en la zona y sobre pozos en la zona, información meteorológica (tasas de evaporación), información sobre tasas de infiltración, datos de evapotranspiración, información biológica, fuentes de contaminación, y otros relevantes para el estudio.
- Verificación de las aéreas de afectación del proyecto definidas.

Se deberá entregar como resultado un listado de los documentos obtenidos, una evaluación de los mismos, que debe incluir un diagnóstico de cada ciudad, y además alertar si durante la revisión se detectan situaciones que pueden afectar el desarrollo del trabajo.

2.1.2. Estudios de Factibilidad con énfasis en la mejora de la calidad del servicio, Diseño Final y Acciones prioritarias propuestas para el sistema de abastecimiento de agua.

La Consultora deberá, para cada ciudad:

- i) recopilar la información sobre el/los sistema/s de agua existentes; el área de estudio abarcará las zonas urbanas definidas en la propuesta de Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras;

- ii) verificar el funcionamiento de la prestación de los servicios de agua potable (presión, continuidad, calidad, etc.), y
- iii) preparar los estudios de factibilidad y diseños finales de ingeniería de nuevos proyectos para el mejoramiento y expansión del sistema actual de abastecimiento agua potable, que deberán incluir estudios técnicos, (topográficos, hidráulico-sanitarios, hidrogeológicos, costos de obras, operación y mantenimiento), financieros, (que incluyan cronograma de inversiones, subsidios y estudios tarifarios) socio-comunitarios y ambientales acorde a las condiciones exigidas ante la Autoridad Administrativa (Secretaría del Ambiente y Recursos Naturales - SERNA) para solicitar la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al/los proyectos.

Objetivos del componente: Realizar los estudios a nivel de factibilidad y diseño definitivo de proyectos de mejoramiento y expansión del sistema de abastecimiento de agua potable para el área de interés. Los estudios incluirán el análisis de viabilidad técnica, institucional, financiera, ambiental y social; y, cuando lo amerite, la vulnerabilidad de los sistemas.

La metodología a desarrollarse será participativa con todos los actores involucrados y buscará la aplicación de soluciones integrales (Agua Potable, Saneamiento, Promoción, Educación Sanitaria y Ambiental) y adecuadas (tomando en cuenta las particularidades socio-económicas y socio-culturales, y la participación de la mujer).

Alcance del componente: Las actividades deberán incluir, para cada ciudad, las descritas a continuación, sin que sean limitativas o excluyentes:

2.1.2.1. Diagnóstico.

La Consultora verificará la situación y funcionamiento del sistema de agua potable en operación en el casco urbano y periurbano del área de interés (redes existentes, con sus longitudes y diámetros, cobertura, presión, continuidad, calidad, etc.). Investigará también la confiabilidad de la información de proyectos existentes, así como la calidad técnica del mismo, y determinará los estudios faltantes para cumplir con los requerimientos del Banco y del país. Se prestará especial énfasis a la disponibilidad de estudios topográficos con un nivel de precisión adecuado para la realización del proyecto.

2.1.2.2. Estudios de factibilidad.

La Consultoría preparará los estudios de factibilidad para el conjunto del casco urbano y periurbano del área de interés. Como productos fundamentales de la información de base para realizar el estudio de alternativas se tendrán: 1) La realización de un catastro actualizado de redes y de conexiones 2) La modelización hidráulica de la red de agua potable para el conjunto del casco urbano. En base a un estudio de alternativas se definirán las obras y acciones consideradas como prioritarias. Se priorizarán las acciones de alto impacto desde el punto de vista de optimización del servicio existente (mejora de la eficiencia energética, reducción del agua no contabilizada, etc.).

Las obras y acciones propuestas deberán estar justificadas desde la perspectiva técnica, financiera, económica y ambiental, conforme con las normativas del Banco y las reglamentaciones que sobre la materia ambiental tiene el gobierno del Paraguay.

2.1.2.3. Evaluación económica y social.

La consultora realizará encuestas socio económicas, determinará la Disposición al Pago de la Población (DAP) por los servicios de agua y saneamiento y analizará la viabilidad económica de las inversiones propuestas, de acuerdo al alcance detallado en el Anexo 1 (Evaluación Económica y Social) la metodología detallada en el Anexo 2 (Metodología para realización de encuestas y determinación de la DAP) y a los Modelos indicados en el Anexo 3 (Cuestionarios tipo para las Encuestas) de estos TdR (los resultados deben ser entregado en formato digital a la UCP del Programa).

2.1.2.4. Diseño final del proyecto y acciones prioritarias.

Se llevarán a la fase de diseño final aquellas intervenciones que se justifiquen desde las perspectivas económica, técnica, ambiental y social, que cumplan con las normas ambientales de Honduras y las

salvaguardias ambientales del BID, además de demostrar que son sostenibles desde las perspectivas financiera e institucional.

Los proyectos deberán tener el grado de detalle suficiente (estudios completos de ingeniería, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, planos generales y de detalle), para ejecutar sin problemas la fase de construcción física de las obras de rehabilitación y/o expansión, y las actividades de adquisición de bienes y servicios (incluidos los necesarios para los procesos de contratación de Adquisiciones de las mismas). Las normas y criterios de diseño a utilizar deberán cumplir con las normativas nacionales y específicas según se trate, en ausencia de éstas deberá cumplirse con normas internacionales AWWA, ABNT, IRAM, ISO, o similares.

Se utilizará al máximo la capacidad instalada aprovechable de los sistemas de agua en operación en el área de interés. Se deberán realizar sondeos y estudios de suelos y geotectónicos para determinar las características del terreno donde se asentarán obras como líneas de conducción, redes de distribución, tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo, etc. y tomar las previsiones del caso para la correcta ejecución de las obras y seguridad del personal involucrado en estas labores.

El detalle del Alcance de los trabajos para el Diseño de Ingeniería se indica en el Anexo 5

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Recibida la **Orden de Inicio de los Servicios** (Orden de proceder) junto con la documentación remitida por el contratante la Consultora deberá preparar los siguientes productos:

3.1. Informe Preliminar:

Será presentado por la Consultora en un plazo no mayor a 21 (veintiún) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Inicio de los Servicios, en 3 (tres) copias impresas y en formato digital (CD).

El Informe incluirá el análisis de la documentación remitida por el contratante, recopilación de información adicional de otros entes involucrados, la revisión de los proyectos de agua y saneamiento remitidos (de ser el caso) en lo que respecta al alcance y calidad de la documentación.

El Informe deberá incluir además la confirmación del equipo de profesionales mínimo, la denominación del equipo de profesionales de apoyo que formen parte de la oferta técnica del consultor, y el ajuste del plan de trabajo.

3.2. Informe Diagnóstico:

El Informe contendrá como mínimo:

- Un resumen de las actividades realizadas, visitas de campo, reuniones mantenidas con los actores relevantes, entre ellos Municipio, Prestador, JICA, BID.
- El Catastro de los Sistemas.
- Verificación del funcionamiento de los sistemas de transporte y distribución de agua potable mediante modelización hidráulica en software de uso libre.
- La síntesis de la Recopilación, revisión y evaluación de la Información disponible, indicada en el numeral 4.1.1 de estos TdRs;
- El Diagnostico, y los Estudios de Factibilidad, relacionados al Diseño de Sistemas de abastecimiento de agua, indicados en el numeral 4.1.3. de estos TdRs

Los comentarios sobre el Informe de Avance, serán remitidos a la firma consultora dentro de los siguientes 15 (quince) días después de la recepción completa del Informe.

3.3.

3.4. Informe Final del Diseño (para cada ciudad)

Deberá incluir todas las observaciones dadas por la UCP, o el BID en relación al borrador del informe Final.

El contratante revisará el producto en el plazo de 45 (cuarenta) días calendario después de la recepción completa del informe y presentará sus comentarios.

El Informe deberá contener detalles de cada uno de los productos esperados, detallados en el punto para el borrador del Informe Final y de conformidad al alcance previsto para los estudios. Deberá incluir además el plan programado y progresivo de ejecución de las obras. Irá acompañado de las especificaciones técnicas de la solución consensuada, especificaciones ambientales – sociales, cronograma propuesto para las obras y criterios de elegibilidad mínimos que deben cumplir los licitantes (personal clave, equipo mínimo para obras, etc.).

Se deberá presentar el documento final del EIA, y en caso que previamente se haya acordado su aprobación con el equipo de la UCP, la copia de la mesa de entrada del mismo a la SSERNA.

La firma consultora deberá hacer una exposición al equipo del Banco y de JICA, así como las autoridades que se considere conveniente invitar, para dar a conocer los resultados del proyecto.

En Anexo 5 se presentan las especificaciones generales a tener en cuenta para la presentación del Informe Final, así como Planos y otros documentos relacionados.

3.5. Notas sobre la Metodología del Trabajo

El Consultor trabajará en coordinación con el equipo del BIDy de UMAPS, quienes acompañará y supervisará los Servicios de Consultoría; y trabajará en coordinación con los funcionarios de otras instituciones.

La Consultora será autosuficiente en términos de transporte y equipamiento. El BID y la UMAPS actuarán como intermediarios para facilitar reuniones e información de otras entidades del estado. Sin embargo, la consultora tendrá plena responsabilidad por la recopilación de información requerida.

4. UBICACIÓN, PLAZO Y OTROS DATOS

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la Consultoría está estimado en 12 (doce) meses a partir de la Orden de Inicio de los Servicios (Orden de Proceder).

5.

6. ATRIBUCIONES DEL CONTRATANTE EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO

Durante la ejecución de los trabajos la Consultora deberá someter a consideración del Contratante los avances del estudio a los efectos de discutir los delineamientos del trabajo, y apoyar con informaciones adicionales necesarias.

Los trabajos elaborados por la firma consultora serán supervisados por funcionarios del Contratante y el beneficiario (UMAPS/AMDC) para tal efecto, quienes orientarán los mismos, incluso podrán suspenderlos en caso de que los resultados obtenidos no sean los esperados.

Además, es facultad del contratante solicitar informaciones o estudios adicionales a la firma consultora, necesarios para el buen resultado del trabajo, sin que ello signifique variaciones de costo respecto al monto de Contrato.

El contratante realizará en el lugar y horario que esta lo disponga reuniones con la Consultora, para evaluar el avance y desarrollo de los trabajos.

El contratante después de haber recibido los diseños de ingeniería de los sistemas para cada ciudad, emitirá un informe, luego de un análisis detallado de las documentaciones, y se expedirá sobre la metodología y los procedimientos empleados en dicho estudio.

En el caso de la no conformidad con los diseños de ingeniería, la Contratante del Programa devolverá el informe técnico final a la firma consultora, indicando los puntos en que deben mejorar, para que el mismo vuelva a realizar ajustes en el proyecto, sin cargo alguno al Contrato.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

Las actividades del Consultor serán coordinadas y supervisadas por el Especialista Sectorial WSA/CHO, con el apoyo del equipo técnico de la UMAPS.

El Consultor deberá presentar al contratante los informes que se detallan en estos TDRs

La Consultora será responsable sobre cambios o ajustes que resulten de una eventual revisión del Diseño, en que se hayan detectado errores, previo a la construcción de las obras, por el plazo indicado en el párrafo anterior.

- a) **Informes Especiales:** El Consultor deberá redactar informes especiales, según la especificidad de cada uno de los componentes, cada vez que se produzcan eventos que merezcan cierta relevancia y a solicitud del BID.

Además, se efectuarán reuniones periódicas a solicitud del BID a efectos de verificar y validar el avance de los estudios.

Todos los informes deberán estar sellados y debidamente firmados en todas sus hojas, por el representante técnico, y de ser el caso por el profesional clave encargada de cada estudio.

8. REQUERIMIENTOS DE LA FIRMA CONSULTORA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

8.1. Equipo Técnico Fijo

El oferente presentará un equipo técnico fijo con experiencias en áreas específicas de la presente consultoría, para lo cual presentará los antecedentes académicos, profesionales, experiencia profesional y otra información que considere relevante.

Los miembros del equipo técnico fijo prestarán servicios durante toda la duración del Contrato de consultoría, debiendo residir en Tegucigalpa, Honduras y tener fluidez en el idioma español, y de preferencia manejo del idioma Guaraní.

El plantel mínimo que será calificado se detalla a continuación, sin embargo no constituye una restricción para que el oferente incluya y/o involucre un staff mayor.

El personal técnico clave fijo a calificar estará compuesto por:

- **Un Coordinador General (ingeniero civil o sanitario)** con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia profesional y al menos dos proyectos con diseños de redes de transporte y distribución de agua potable, para ciudades de más de 1 millón de habitantes.
- **Especialista en modelación de sistemas de agua (ingeniero civil o sanitario)** con un mínimo de 5(cinco) años de experiencia en proyectos similares y al menos dos modelados de redes de agua que abastezcan a poblaciones no inferiores a 1.000.000 habitantes.
- **Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental**, profesional universitario con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia en elaboración de estudios de impacto ambiental y social y al menos dos (02) estudios de proyectos similares y tener experiencia con políticas de salvaguardias de organismos internacionales como el BID.
- **Especialista en estructuras, Ingeniero Civil** con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en cálculos estructurales..

- **Especialista en instalaciones electromecánicas; Ingeniero Electromecánico** con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia profesional..
- **Especialista en Evaluación Económica; profesional** con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia profesional, y con un mínimo de 5(cinco) años de experiencia en la evaluación económica de proyectos de infraestructura, con énfasis en agua y saneamiento y con conocimiento (al menos 3 estudios) de técnicas de cuantificación de beneficios a través de Valorización Contingente (disposición al pago), precios Hedónicos (valorización mobiliaria). El consultor deberá además tener mostrada experiencia en el diseño, supervisión implementación y análisis de encuestas socioeconómicas.

La firma Consultora contará además con un equipo técnico necesario para cumplir en tiempo y forma con las solicitudes de proyecto realizadas por la contratante. Su staff contará con los siguientes profesionales, que no serán evaluados en el proceso de selección de la firma:

- Un ingeniero civil, hidráulico, sanitario o industrial.
- Técnicos de campo (topógrafo, geotécnico) con por lo menos 3 (tres) años de experiencia profesional;
- Trabajadores sociales de apoyo;
- Apoyo de asistentes técnicos.

8.2. Oficinas, comunicaciones y movilidad

La Consultora dispondrá de una oficina administrativa, en el área de Tegucigalpa, equipada convenientemente para la coordinación y/o desarrollo de las actividades objeto del Contrato. Las oficinas deberán estar equipadas con teléfono, correo electrónico, internet, y fax, para someter las documentaciones a la aprobación de la contratante, en tiempo oportuno

Toda la movilidad y el apoyo logístico necesario estarán a cargo de la oficina de la firma Consultora contratada.

9. FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

Los pagos por el servicio de consultoría se realizarán según se detalla a continuación:

Pago N°	Concepto	Porcentaje
1	Informe Preliminar:	20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, a la aprobación de dicho Informe.
2	Informe Diagnóstico:	20% (veinte por ciento), por la aprobación de dicho Informe para cada una de las cuatro ciudades, hasta un máximo de 12% (doce por ciento)
3	Informe del Análisis de Alternativas y propuesta de Selección	4% (cuatro por ciento), por la aprobación de dicho Informe para cada una de las cuatro ciudades, hasta un máximo de 16% (dieciséis por ciento)
4	Informe de alternativa seleccionada (Borrador de informe final de diseño)	20% (veinte por ciento), por la aprobación de dicho Informe para cada una de las cuatro ciudades, hasta un máximo de 16% (dieciséis por ciento)
5	Informe Final del Diseño	20% (veinte por ciento), por la aprobación de dicho Informe para cada una de las cuatro ciudades, hasta un máximo de 20% (veinte por ciento)

Consultor Asesoría Especializada para el desarrollo de Evaluación Ambiental y Social, y Plan de Gestión Ambiental y Social de proyectos de agua potable y saneamiento – Experto Ambiental

Puesto de trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a consultor especialista ambiental para: i) preparar la Evaluación Ambiental y Social (EAS) y proponer el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de las obras previstas a implementar en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central (Honduras) para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco, y las Normas de Desempeño Ambiental y Social 1 al 10.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios socio-económicos, determinando la rentabilidad socioeconómica de los mismos a través de la relación Beneficio/Costo (B/C), Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIRE), para el conjunto de proyectos a ser considerados en el Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

Esto es lo que harás

El Consultor llevará a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con el propósito y los objetivos descritos, en coordinación con el Banco:

- Revisar los Proyectos Ejecutivos e información socioambiental disponible de las obras previstas a desarrollar en el marco del Proyecto.
- Desarrollar la Evaluación Ambiental y Social (EAS), el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de las obras previstas a ejecutar en el marco del Proyecto.
- Preparar el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) del Proyecto en cumplimiento con el MPAS y las NDAS 1 al 10. El Anexo 2 de este documento detalla el contenido mínimo del documento.
- Proyectar el Plan de Participación de Partes Interesadas, de conformidad con la NDAS 10, apoyar a la Unidad Ejecutora en la preparación de los procesos de consulta significativa con las partes interesadas y preparar el informe de consulta pública significativa.

Cronograma de Entregas y Pagos

A continuación se describen los entregables o productos a ser presentados por el/la consultor(a):

- **Entregable 1:** Un Plan de Trabajo de la ejecución de la consultoría, a ser entregado no más que **5 días hábiles** después de la firma del contrato. El Plan de Trabajo deberá incluir un Plan de Trabajo Seguro en caso de que se realicen actividades en campo (visitas o investigaciones de campo y campañas de muestreo).

- **Entregable 2:** Versión para divulgación de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), a ser entregada dentro **35 días calendario** tras la firma del contrato de esta consultoría.
- **Entregable 3:** Versión final de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), a ser entregada dentro **90 días calendario** tras la firma del contrato de esta consultoría.
- **Entregable 4:** Versión final de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), incluyendo los informes de consulta pública significativa, a ser entregado **120 días tras la firma** del contrato.

La propiedad, la titularidad y los derechos de propiedad intelectual de los resultados de esta consultoría, así como los informes y otros documentos relativos a esta corresponderán al BID. El BID podrá ejercer dichos derechos de forma autónoma e independiente y sin necesidad de consultas o autorizaciones recíprocas.

Calendario de pago

<u>Entregable #</u>	<u>Descripción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1	Plan de Trabajo	10%	5 días después de la firma del contrato
2	Versión para divulgación del EAS/PGAS/PPPI/SGAS	20%	35 días después de la firma del contrato
3	Versión final del EAS/PGAS/PPPI/SGAS	20%	90 días después de la firma del contrato
4	Versión final del del EAS/PGAS/PPPI/SGAS incluyendo los informes de consulta pública significativa	15%	120 días después de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Título en Ingeniería ambiental, civil sanitario o similar.
- **Experiencia:** Mínimo de 10 años de experiencia en la realización de evaluaciones socioambientales en el sector de agua y saneamiento e infraestructura. Conocimiento de las salvaguardias del Banco y experiencia previa en la preparación de evaluaciones socioambientales de proyectos similares.
- **Idiomas:** Español

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo

- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Honduras o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Honduras
- **Consanguinidad:** Individuos con familiares trabajando para el BID que incluyen el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de afinidad no son elegibles. Esto incluye empleados y contractuales. Los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tipo de contrato y duración

El plazo de la consultoría será de 65 días hábiles no continuos en un periodo de seis (6) meses.

Categoría y Modalidad de la Consultoría: El Contrato será bajo la modalidad por producto (PEC).

Duración del Contrato: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir de su firma, para el desarrollo de los análisis, tal como descrito en la sección 4. PRODUCTOS, con un total de 65 días efectivos de trabajo.

Lugar del trabajo: Remoto

Persona responsable: Especialista Sectorial WSA/CHO.

Pagos y Condiciones de Empleo: La remuneración será determinada de acuerdo con los reglamentos y criterios del Banco.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene

una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>
<https://www.facebook.com/IADB.org>
https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizando financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>
<https://www.facebook.com/IDBLab>
https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>
<https://www.facebook.com/IDBInvest>
<https://twitter.com/BIDInvest>

ANEXO 1: Evaluación Ambiental y Social (EAS) y Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de las obras del Proyecto

De acuerdo con la nueva NDAS No.1 de Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales, el prestatario, en coordinación con otros organismos gubernamentales y terceros, debe cumplir con un proceso de Evaluación Ambiental y Social (EAS) de manera de establecer y mantener un SGAS que sea acorde con la naturaleza y escala del Proyecto y que esté en consonancia con su nivel de riesgos e impactos ambientales y sociales.

En este contexto, de acuerdo con el proceso de categorización de impacto del BID, para proyectos de *Categoría B*, se debe realizar una Evaluación Ambiental y Social (EAS) y el correspondiente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) que incluya las acciones necesarias de mitigación, control y prevención más relevantes durante todas las fases del Proyecto.

El EAS deberá incluir como mínimo:

1. Resumen ejecutivo

Deberá prepararse un resumen ejecutivo del contenido del EAS, fácil de interpretar y representativo de las informaciones más importantes del desarrollo del documento. Aquí se presentarán de manera general entre otros temas, sin limitarse:

- (i) objetivos generales y específicos, incluyendo una breve descripción tanto de los principales impactos negativos y positivos ambientales y sociales identificados durante las fases de *[construcción y operación, cierre y post cierre]*;
- (ii) acciones necesarias de mitigación, control y prevención más relevantes durante las fases del proyecto y su relación con el MPAS y las NDAS del BID y con cualquier otro lineamiento, estándar, política o requisito de los co-financiadores;
- (iii) recomendaciones para la mejora de la gestión ambiental y social para las *[obras específicas/obras de la muestra]* del Proyecto durante todas sus fases, y
- (iv) conclusiones y recomendaciones generales del estudio; entre otras informaciones que se considere importantes.

El resumen ejecutivo no deberá ser mayor a 10 páginas

2. Introducción y Antecedentes

Esta Sección deberá contener los antecedentes y alcance de la operación, incluyendo además una descripción de la necesidad del Proyecto en el contexto de la situación y estrategias locales y nacionales, así como el efecto que generará en el desarrollo ambiental y social. Además, en este apartado es importante incluir una breve descripción general de las diferentes secciones y/o capítulos que contenga el EAS.

3. Descripción del Proyecto

Detalle de las actividades, procesos e hitos que hacen parte de las fases de *[construcción, operación, cierre y post cierre]* de cada una de las obras incluidas en el Proyecto.

Con base en los diseños o perfiles de proyecto ya existentes, se describirán las alternativas que se hayan considerado hasta el momento de selección de la propuesta definitiva. Esta sección incluirá el respectivo análisis de alternativas para cada una de las *[obras específicas/obras de la muestra]*. El organismo ejecutor proveerá toda la información necesaria para documentar el análisis de alternativas.

4. Marco Normativo

Esta sección será un resumen y una referencia a la sección de Marco Normativo de la parte correspondiente a la EAS.

Se incluirá una descripción de las leyes nacionales, convenios internacionales y sistemas jurídicos indígenas (de existir), además de los reglamentos aplicables al Proyecto. Identificará las instituciones responsables para la ejecución y la gestión ambiental y social del proyecto, en los respectivos niveles de gobierno; roles y funciones de cada una de las instituciones, incluyendo el análisis de capacidad institucional de la unidad ejecutora y detallará las necesidades de fortalecimiento institucional, si fuese necesario, para cumplir con las políticas sociales y ambientales del BID y cualquier otro lineamiento, estándar o política de los co-financiadores.

Se deberá incluir también una descripción de los requisitos de licencia ambiental, y otras autorizaciones necesarias para todas las fases del Proyecto.

5. Diagnóstico y caracterización socioambiental del área de influencia y beneficiarios

De manera general, esta sección deberá contener la descripción de las condiciones socioambientales actuales del área del proyecto, definiendo la delimitación del Área de Influencia Directa (AID) como el Área de Influencia Indirecta (AII).

La caracterización deberá basarse en datos cuantitativos y cualitativos, en base a información primaria y secundaria (incluyendo visitas de campo y campañas analíticas) abarcando aspectos como: (i) geología, geomorfología, edafología y calidad de suelos; (ii) climatología; (iii) aire y ruido; (iv) calidad de aguas; (v) biodiversidad y/o hábitats naturales, modificados o críticos (siguiendo lo establecido por la NDAS 9 del BID) y especies amenazadas (flora y fauna), áreas protegidas y parques naturales (las áreas naturales protegidas, ecosistemas sensibles y áreas de importancia internacional (p.ej., IBAs, humedales RAMSAR, KBAs, AZEs, etc.), y recursos visuales y estéticos/paisajísticos; (vi) áreas naturales protegidas y sitios culturales; (viii) riesgos naturales que se presentan en el AID, y el AII. Incluir mapas y figuras a escala adecuada.

La caracterización social incluirá datos demográficos, económicos y culturales, considerando: (i) condiciones demográficas como la edad y el género de la población beneficiaria; (ii) condiciones socio-culturales como la distribución étnica (incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes), (iii) presencia de grupos vulnerables o minoritarios incluyendo minorías sexuales y de género, (iv) los idiomas hablados, las nacionalidades u otros aspectos culturales claves pertinentes; (v) caracterización de las condiciones socio-económicas como los sectores económicos, el empleo formal e informal, la tenencia de la tierra; (vi) el uso del suelo; (vii) información sobre recursos arqueológicos (hallazgos) y recursos históricos, lugares de interés cultural (tangible e intangible) y espiritual, prácticas y vulnerabilidades; (viii) análisis del uso de recursos naturales y servicios ecosistémicos por los diferentes grupos y comunidades; (ix) mapeo de actores clave institucionales y sociales presentes en el área de influencia y otras partes interesadas en el Proyecto, incluyendo organizaciones sociales y ambientales del nivel local y nacional; y (x) análisis de los mecanismos de consulta y participación comunitaria existentes. Incluir mapas y figuras a escala adecuada.

6. Evaluación de impactos y riesgos

De manera general, esta sección del informe se centrará en la identificación y caracterización de los potenciales impactos y riesgos ambientales, sociales y de salud y seguridad ocupacional del proyecto (distinguiendo entre los directos, indirectos y acumulativos), tanto negativos como positivos así como la influencia del cambio climático y riesgos de desastres naturales para las

etapas de *construcción, operación, cierre y post cierre*, empleando metodologías tales como la superposición de mapas temáticos, evaluación matricial y trabajos de grupos interdisciplinarios, y será acorde con las buenas prácticas internacionales en el sector correspondiente. La descripción de los impactos ambientales debe considerar, como mínimo:

(i) Requisitos de la NDAS 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

- El alcance y el nivel de esfuerzo dedicado al proceso de identificación de riesgos e impactos estará acorde con el tipo, el tamaño y la ubicación del Proyecto. El alcance de dicho proceso vendrá dado por la aplicación de la jerarquía de mitigación.
- La evaluación de riesgos e impactos tomará en cuenta las buenas prácticas internacionales en el sector correspondiente.
- El proceso de identificación de riesgos e impactos se basará en datos de referencia recientes sobre los aspectos ambientales y sociales, con un nivel de detalle adecuado.
- Se identificarán los riesgos o impactos negativos del proyecto que recaigan de manera desproporcionada en personas y grupos que, debido a sus circunstancias particulares, se encuentren en una posición vulnerable.
- Impactos por existencia de prejuicios o discriminación contra personas o grupos vulnerables o en desventaja en el acceso a beneficios que pueda tener el Proyecto
- Impactos relacionados con la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y comunidades afectadas por el proyecto, incluidos los riesgos vinculados con pandemias, epidemias y enfermedades transmisibles.
- Emisiones de gases invernadero
- Amenazas y riesgos naturales y cambio climático para el Proyecto o que sean exacerbadas por éste, teniendo en cuenta la frecuencia, duración e intensidad previstas de los fenómenos en la zona geográfica del proyecto y el nivel de criticidad de la infraestructura
- Posibles impactos transfronterizos
- Impactos sobre la seguridad de la comunidad (seguridad de la infraestructura del proyecto, amenazas a la seguridad humana por riesgos de escalada de conflictos personales o comunitarios y violencia que podría provocar o exacerbar el proyecto)
- Impactos económicos y sociales adversos por enajenación involuntaria
- Impactos relacionados con la tenencia y uso de tierras y recursos naturales, adquisición de tierras, reasentamiento físico y/o desplazamiento económico (incluyendo clasificación del tipo y grado de afectación)
- Riesgos o amenazas a la protección, la conservación, el mantenimiento y el restablecimiento de hábitats naturales y de la biodiversidad (flora y fauna)
- Riesgos o afectaciones a servicios ecosistémicos, incluyendo aquellos sobre manejo de cuencas
- Impactos sobre pueblos indígenas
- Riesgos para el patrimonio cultural
- Riesgos de exclusión y violencia de género, explotación sexual, trata de personas y propagación de enfermedades de transmisión sexual

(ii) Requisitos de la NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales

- Asegurar procedimientos para el cumplimiento de la legislación nacional e internacional sobre empleo y trabajo.
- Se deberá asegurar la implementación de un mecanismo de reclamos específico para trabajadores.

(iii) Requisitos de la NDAS 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

- Se deberá identificar e implementar medidas y procedimientos para evitar o minimizar impactos adversos para la salud humana y el medio ambiente, evitando o minimizando la contaminación generada por las actividades del proyecto, incluyendo la gestión de residuos y materiales peligrosos, manejo de plaguicidas, gestión de efluentes, entre otros.

(iv) Requisitos de la NDAS 4: Salud y Seguridad de la Comunidad

- Se deberán identificar riesgos específicos que puedan acarrear efectos adversos para la salud, la seguridad y el bienestar de las personas con sensibilidades tales como edad, género, discapacidad o condiciones de salud a corto o largo plazo, y efectuar una evaluación de riesgos más detallada de ser necesario.
- Se identificarán también los riesgos e impactos potenciales directos, indirectos y acumulativos del proyecto en servicios ecosistémicos prioritarios, que puedan verse exacerbados por las amenazas naturales y el cambio climático y puedan generar riesgos e impactos adversos para la salud y seguridad de las personas (Ver NDAS 6)
- En caso de existir contratación de trabajadores directos o contratados para brindar seguridad a personal o bienes, se evaluarán los riesgos que puedan implicar sus arreglos de seguridad para quienes estén dentro o fuera del emplazamiento del proyecto

(v) Requisitos de la NDAS 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

- Evitar el desplazamiento o, cuando ello no resulte posible, reducirlo al mínimo mediante el análisis de diseños alternativos del proyecto.
- Implementar medidas para prevenir y evitar, o cuando no resulte posible, reducir al mínimo los impactos sociales y económicos adversos derivados de la adquisición de tierras o restricciones al uso del suelo.

(vi) Requisitos de la NDAS 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de Recursos Naturales Vivos

- Se deberán tomar en cuenta los impactos directos, indirectos y acumulativos del Proyecto sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, e identificar todo impacto residual importante.
- El proceso de identificación y evaluación tendrá en cuenta las amenazas pertinentes a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos, haciendo hincapié en la destrucción del hábitat, su degradación y fragmentación, especies exóticas invasoras, sobreexplotación, cambios hidrológicos, carga de nutrientes y contaminación.
- También tendrá en cuenta los diferentes valores que las personas que puedan ser potencialmente afectadas por el Proyecto y, cuando corresponda, otras partes interesadas atribuyen a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- En caso de identificar un impacto adverso en los servicios ecosistémicos, se llevará a cabo una revisión sistemática a fin de identificar los servicios ecosistémicos prioritarios.

(vii) Requisitos de la NDAS 7: Pueblos Indígenas

- Se deberá llevar a cabo un proceso de evaluación de riesgos e impactos sociales y ambientales elaborado de manera culturalmente apropiada, a todas las comunidades de pueblos indígenas ubicadas en la zona de influencia del Proyecto que puedan resultar afectadas por este, así como la naturaleza y magnitud de los impactos directos, indirectos y acumulativos de carácter económico, social, cultural (incluido el patrimonio cultural) y ambiental previstos sobre dichos pueblos. En caso de corresponder.

(viii) Requisitos de la NDAS 8: Patrimonio Cultural

- Se deberá identificar e implementar medidas para proteger el patrimonio cultural de los impactos adversos de las actividades del proyecto y apoyar su conservación.

(ix) Requisitos de la NDAS 9: Igualdad de Género

- Para el análisis de género bajo la NDAS 9, cuyo objetivo es identificar, prevenir, mitigar y/o compensar los riesgos e impactos adversos que puedan afectar desproporcionadamente a las mujeres y las minorías sexuales (personas LGBTQI+), será necesario aplicar una mirada diferenciada de género. Dependiendo de los riesgos identificados, el análisis de género puede requerir un documento “stand-alone”.
- Se deberá considerar además los requisitos relacionados con la NDAS 5 (Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario) en todos los casos que encierren la posibilidad de reasentamiento físico involuntario o desplazamiento económico. Ello podrá incluir lo siguiente: (i) análisis internos de los hogares para identificar las diferencias de género en las fuentes de subsistencia, incluidas las informales; (ii) un análisis de los derechos de las mujeres sobre la tierra y su uso, incluidos derechos de tenencia en copropiedad y de uso sobre las tierras comunales y otros activos; y (iii) análisis del impacto del reasentamiento sobre la capacidad de las mujeres para trabajar.

(x) Requisitos de la NDAS 10: Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información

- Se deberán identificar y documentar a las partes interesadas, incluidas tanto las personas afectadas por el proyecto como otras partes, que, debido a sus circunstancias, pueden estar en situación desfavorecida o vulnerable.

7. Conclusiones y Recomendaciones

El EAS deberá concluir sobre la viabilidad ambiental y social del proyecto, identificando los principales impactos y riesgos y resaltando los aspectos más importantes a ser incorporados en los correspondientes Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y las oportunidades de adecuación del Proyecto con vistas a la reducción de los impactos que hayan sido identificadas y que puedan ser discutidas durante el desarrollo de sus componentes.

Elaboración del PGAS

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) deberá ser preparado para las *obras específicas* del Proyecto, conteniendo las medidas de gestión ambiental específicas necesarias en función del/los EAS realizado(s) que contribuyan a potencializar los impactos positivos, y a evitar, reducir, mitigar y/o compensar los impactos negativos, con base en la jerarquía de la mitigación. Se deberá establecer una clara relación entre: *obra específica* del Proyecto – potencial impacto – medida de mitigación propuesta – y NDAS del BID aplicable.

Este Plan contendrá, además, todos los lineamientos necesarios para direccionar la gestión ambiental y social y de salud y seguridad ocupacional del Proyecto, incluyendo, pero no limitándose a: (i) los diferentes planes o programas ambientales y sociales que darán cumplimiento a los requerimientos ambientales, sociales y de salud y seguridad que sean necesarios para la realización de las actividades de las obras del proyecto, cumpliendo con las políticas y normativas tanto del BID, de los co-financiador y del Gobierno nacional, (ii) obligaciones y responsabilidades institucionales para la elaboración e implementación de las medidas requeridas, (iii) descripción del plan de monitoreo ambiental y social en las etapas de *construcción, operación, cierre y post cierre* del proyecto, identificando los resultados esperados, los parámetros a ser medidos, los lugares de medición, los métodos y herramientas empleados y los periodos/frecuencia en que se realizarán las mediciones, los costos, y las instituciones responsables, (iv) cronograma de

implementación de cada una de las medidas propuestas, definir responsabilidades y presupuesto de referencia.

ANEXO 2: Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

La NDAS 1 establece que un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) eficaz es un proceso dinámico y continuo, que pone en marcha y respalda al prestatario, e implica una colaboración entre el prestatario, sus trabajadores, las personas afectadas por el programa, y cuando corresponda, otras partes interesadas.

1.1 El SGAS incorporará los siguientes elementos:

1.2

(i) Marco Ambiental y Social Específico del programa

- Declaración de los valores, objetivos, principios, objetivos y metas que orientan la preparación y ejecución del programa, así como su desempeño ambiental y social.
- Descripción de la estructura general, los procesos y las funciones (roles y responsabilidades) requeridas para la gestión ambiental y social del programa.
- Marco normativo, institucional y de políticas del país, incluidas sus instituciones ejecutoras nacionales, subnacionales o sectoriales y las leyes, reglamentos, reglas y procedimientos aplicables que sean pertinentes para los riesgos e impactos ambientales y sociales del programa.
- Análisis de concordancia con las NDAS del MPAS y con las directrices ambientales, sociales y de salud ocupacional del Grupo Banco Mundial.

1.3

(ii) Identificación de riesgos e impactos

1.4 Proceso para identificar los riesgos e impactos ambientales y sociales del programa mediante un procedimiento documentado que integrará:

- Herramientas apropiadas para la identificación y evaluación de los riesgos e impactos potenciales de los proyectos (análisis de alternativas, screening y scoping, evaluación ambiental y social, investigaciones, auditorías, entrevistas, estudios especializados, consulta con expertos).
- Identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales directos, indirectos y acumulativos, incluidos los temas identificados en las NDAS 2 a 10.
- Identificación de: (i) riesgos e impactos del programa sobre los derechos humanos; (ii) riesgos y amenazas de instalaciones existentes; (iii) riesgos e impactos de instalaciones conexas; (iv) riesgos e impactos en la zona de influencia del programa provocados por acciones de terceros, en consonancia con el control y la influencia que ejerza sobre estos; y (v) riesgos e impactos vinculados a proveedores principales.

1.5

(iii) Programas de gestión

1.6 Medidas y acciones de mitigación y mejora del desempeño destinadas a abordar los riesgos e impactos ambientales y sociales significativos identificados de acuerdo con la jerarquía de mitigación.

1.7

(iv) Capacidad y competencia organizativas

- Funciones, responsabilidades y facultades para la aplicación de las SGAS.
- Conocimientos, las aptitudes y la experiencia necesarios de los responsables de la implementación del SGAS para realizar su trabajo, incluidos conocimientos actualizados sobre los requisitos normativos pertinentes y los requisitos aplicables de las Normas de Desempeño 1 a 10.

1.8

(v) Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

- Sistema para que el Prestatario esté preparado para responder de manera adecuada a situaciones accidentales y de emergencias vinculadas con el programa, a fin de prevenir y mitigar cualquier perjuicio para las personas o al medio ambiente. El sistema debe estar alineado con los requisitos establecidos en los NDAS 2 y 4.

1.9

(vi) Seguimiento y evaluación

1.10 Procedimientos para que el Prestatario:

- Haga el seguimiento del programa de gestión y medir su eficacia, así como del cumplimiento de toda obligación legal o contractual y requisito normativo de carácter conexo.
- Registro de información para hacer un seguimiento del desempeño y establecer los controles operativos pertinentes.
- Planifique evaluaciones periódicas de la eficacia del SGAS, basadas en una recopilación y análisis sistemáticos de los datos correspondientes.

1.11

(vii) Participación de las partes interesadas

- Procedimiento para que el Prestatario planifique e implemente el proceso continuo de participación de las partes interesadas que puede incluir los siguientes elementos: análisis de las partes interesadas y planificación correspondiente, divulgación y difusión de información, consultas y participación, mecanismos de reclamación y constante suministro de información a las personas afectadas por el programa y a otras partes interesadas. El proceso debe estar acorde con los requerimientos establecidos en las NDAS 2 al 10.

Consultor Asesoría Especializada para el desarrollo de Evaluación Ambiental y Social, y Plan de Gestión Ambiental y Social de proyectos de agua potable y saneamiento – Experto Social

Puesto de trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a consultor especialista social para: i) preparar la Evaluación Ambiental y Social (EAS) y proponer el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de las obras previstas a implementar en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central (Honduras) para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco, y las Normas de Desempeño Ambiental y Social 1 al 10.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios socio-económicos, determinando la rentabilidad socioeconómica de los mismos a través de la relación Beneficio/Costo (B/C), Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIRE), para el conjunto de proyectos a ser considerados en el Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

Esto es lo que harás

El Consultor llevará a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con el propósito y los objetivos descritos, en coordinación con el Banco:

- Revisar los Proyectos Ejecutivos e información socioambiental disponible de las obras previstas a desarrollar en el marco del Proyecto.
- Desarrollar la Evaluación Ambiental y Social (EAS), el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de las obras previstas a ejecutar en el marco del Proyecto.
- Preparar el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) del Proyecto en cumplimiento con el MPAS y las NDAS 1 al 10. El Anexo 2 de este documento detalla el contenido mínimo del documento.
- Proyectar el Plan de Participación de Partes Interesadas, de conformidad con la NDAS 10, apoyar a la Unidad Ejecutora en la preparación de los procesos de consulta significativa con las partes interesadas y preparar el informe de consulta pública significativa.

Cronograma de Entregas y Pagos

A continuación se describen los entregables o productos a ser presentados por el/la consultor(a):

- **Entregable 1:** Un Plan de Trabajo de la ejecución de la consultoría, a ser entregado no más que **5 días hábiles** después de la firma del contrato. El Plan de Trabajo deberá incluir un Plan de Trabajo Seguro en caso de que se realicen actividades en campo (visitas o investigaciones de campo y campañas de muestreo).

- **Entregable 2:** Versión para divulgación de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), a ser entregada dentro **35 días calendario** tras la firma del contrato de esta consultoría.
- **Entregable 3:** Versión final de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), a ser entregada dentro **90 días calendario** tras la firma del contrato de esta consultoría.
- **Entregable 4:** Versión final de la Evaluación Ambiental y Social (EAS), Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), incluyendo los informes de consulta pública significativa, a ser entregado **120 días tras la firma** del contrato.

La propiedad, la titularidad y los derechos de propiedad intelectual de los resultados de esta consultoría, así como los informes y otros documentos relativos a esta corresponderán al BID. El BID podrá ejercer dichos derechos de forma autónoma e independiente y sin necesidad de consultas o autorizaciones recíprocas.

Calendario de pago

<u>Entregable #</u>	<u>Descripción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1	Plan de Trabajo	10%	5 días después de la firma del contrato
2	Versión para divulgación del EAS/PGAS/PPPI/SGAS	20%	35 días después de la firma del contrato
3	Versión final del EAS/PGAS/PPPI/SGAS	20%	90 días después de la firma del contrato
4	Versión final del del EAS/PGAS/PPPI/SGAS incluyendo los informes de consulta pública significativa	15%	120 días después de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Máster Degree en sociología, antropología, economía, ecología, biología o similar
- **Experiencia:** Al menos 5 años de experiencia en gestión ambiental y social, regulación ambiental, evaluación de impacto ambiental y social, y similares. Experiencia específica. Coordinación y sistematización de consultas participativas, manejo de relaciones comunitarias, recolección de datos de riesgo; manejo de relaciones comunitarias, recolección de datos de campo, organización de talleres, y similares. Identificación de impactos y elaboración de propuestas de mitigación.
- **Idiomas:** Español

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Honduras o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Honduras
- **Consanguinidad:** Individuos con familiares trabajando para el BID que incluyen el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de afinidad no son elegibles. Esto incluye empleados y contractuales. Los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tipo de contrato y duración

Categoría y Modalidad de la Consultoría: El Contrato será bajo la modalidad por producto (PEC).

Duración del Contrato: 65 días hábiles no continuos en un periodo de seis (6) meses.

Lugar del trabajo: Remoto

Persona responsable: Especialista Sectorial WSA/CHO.

Pagos y Condiciones de Empleo: La remuneración será determinada de acuerdo con los reglamentos y criterios del Banco.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandofinanciamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

ANEXO 1: Evaluación Ambiental y Social (EAS) y Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de las obras del Proyecto

De acuerdo con la nueva NDAS No.1 de Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales, el prestatario, en coordinación con otros organismos gubernamentales y terceros, debe cumplir con un proceso de Evaluación Ambiental y Social (EAS) de manera de establecer y mantener un SGAS que sea acorde con la naturaleza y escala del Proyecto y que esté en consonancia con su nivel de riesgos e impactos ambientales y sociales.

En este contexto, de acuerdo con el proceso de categorización de impacto del BID, para proyectos de *Categoría B*, se debe realizar una Evaluación Ambiental y Social (EAS) y el correspondiente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) que incluya las acciones necesarias de mitigación, control y prevención más relevantes durante todas las fases del Proyecto.

El EAS deberá incluir como mínimo:

1. Resumen ejecutivo

Deberá prepararse un resumen ejecutivo del contenido del EAS, fácil de interpretar y representativo de las informaciones más importantes del desarrollo del documento. Aquí se presentarán de manera general entre otros temas, sin limitarse:

- (i) objetivos generales y específicos, incluyendo una breve descripción tanto de los principales impactos negativos y positivos ambientales y sociales identificados durante las fases de *[construcción y operación, cierre y post cierre]*;
- (ii) acciones necesarias de mitigación, control y prevención más relevantes durante las fases del proyecto y su relación con el MPAS y las NDAS del BID y con cualquier otro lineamiento, estándar, política o requisito de los co-financiadores;
- (iii) recomendaciones para la mejora de la gestión ambiental y social para las *[obras específicas/obras de la muestra]* del Proyecto durante todas sus fases, y
- (iv) conclusiones y recomendaciones generales del estudio; entre otras informaciones que se considere importantes.

El resumen ejecutivo no deberá ser mayor a 10 páginas

2. Introducción y Antecedentes

Esta Sección deberá contener los antecedentes y alcance de la operación, incluyendo además una descripción de la necesidad del Proyecto en el contexto de la situación y estrategias locales y nacionales, así como el efecto que generará en el desarrollo ambiental y social. Además, en este apartado es importante incluir una breve descripción general de las diferentes secciones y/o capítulos que contenga el EAS.

3. Descripción del Proyecto

Detalle de las actividades, procesos e hitos que hacen parte de las fases de *[construcción, operación, cierre y post cierre]* de cada una de las obras incluidas en el Proyecto.

Con base en los diseños o perfiles de proyecto ya existentes, se describirán las alternativas que se hayan considerado hasta el momento de selección de la propuesta definitiva. Esta sección incluirá el respectivo análisis de alternativas para cada una de las *[obras específicas/obras de la muestra]*. El organismo ejecutor proveerá toda la información necesaria para documentar el análisis de alternativas.

4. Marco Normativo

Esta sección será un resumen y una referencia a la sección de Marco Normativo de la parte correspondiente a la EAS.

Se incluirá una descripción de las leyes nacionales, convenios internacionales y sistemas jurídicos indígenas (de existir), además de los reglamentos aplicables al Proyecto. Identificará las instituciones responsables para la ejecución y la gestión ambiental y social del proyecto, en los respectivos niveles de gobierno; roles y funciones de cada una de las instituciones, incluyendo el análisis de capacidad institucional de la unidad ejecutora y detallará las necesidades de fortalecimiento institucional, si fuese necesario, para cumplir con las políticas sociales y ambientales del BID y cualquier otro lineamiento, estándar o política de los co-financiadores.

Se deberá incluir también una descripción de los requisitos de licencia ambiental, y otras autorizaciones necesarias para todas las fases del Proyecto.

5. Diagnóstico y caracterización socioambiental del área de influencia y beneficiarios

De manera general, esta sección deberá contener la descripción de las condiciones socioambientales actuales del área del proyecto, definiendo la delimitación del Área de Influencia Directa (AID) como el Área de Influencia Indirecta (AII).

La caracterización deberá basarse en datos cuantitativos y cualitativos, en base a información primaria y secundaria (incluyendo visitas de campo y campañas analíticas) abarcando aspectos como: (i) geología, geomorfología, edafología y calidad de suelos; (ii) climatología; (iii) aire y ruido; (iv) calidad de aguas; (v) biodiversidad y/o hábitats naturales, modificados o críticos (siguiendo lo establecido por la NDAS 9 del BID) y especies amenazadas (flora y fauna), áreas protegidas y parques naturales (las áreas naturales protegidas, ecosistemas sensibles y áreas de importancia internacional (p.ej., IBAs, humedales RAMSAR, KBAs, AZEs, etc.), y recursos visuales y estéticos/paisajísticos; (vi) áreas naturales protegidas y sitios culturales; (viii) riesgos naturales que se presentan en el AID, y el AII. Incluir mapas y figuras a escala adecuada.

La caracterización social incluirá datos demográficos, económicos y culturales, considerando: (i) condiciones demográficas como la edad y el género de la población beneficiaria; (ii) condiciones socio-culturales como la distribución étnica (incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes), (iii) presencia de grupos vulnerables o minoritarios incluyendo minorías sexuales y de género, (iv) los idiomas hablados, las nacionalidades u otros aspectos culturales claves pertinentes; (v) caracterización de las condiciones socio-económicas como los sectores económicos, el empleo formal e informal, la tenencia de la tierra; (vi) el uso del suelo; (vii) información sobre recursos arqueológicos (hallazgos) y recursos históricos, lugares de interés cultural (tangibles e intangibles) y espiritual, prácticas y vulnerabilidades; (viii) análisis del uso de recursos naturales y servicios ecosistémicos por los diferentes grupos y comunidades; (ix) mapeo de actores clave institucionales y sociales presentes en el área de influencia y otras partes interesadas en el Proyecto, incluyendo organizaciones sociales y ambientales del nivel local y nacional; y (x) análisis de los mecanismos de consulta y participación comunitaria existentes. Incluir mapas y figuras a escala adecuada.

6. Evaluación de impactos y riesgos

De manera general, esta sección del informe se centrará en la identificación y caracterización de los potenciales impactos y riesgos ambientales, sociales y de salud y seguridad ocupacional del proyecto (distinguiendo entre los directos, indirectos y acumulativos), tanto negativos como positivos así como la influencia del cambio climático y riesgos de desastres naturales para las

etapas de *construcción, operación, cierre y post cierre*, empleando metodologías tales como la superposición de mapas temáticos, evaluación matricial y trabajos de grupos interdisciplinarios, y será acorde con las buenas prácticas internacionales en el sector correspondiente. La descripción de los impactos ambientales debe considerar, como mínimo:

(i) Requisitos de la NDAS 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

- El alcance y el nivel de esfuerzo dedicado al proceso de identificación de riesgos e impactos estará acorde con el tipo, el tamaño y la ubicación del Proyecto. El alcance de dicho proceso vendrá dado por la aplicación de la jerarquía de mitigación.
- La evaluación de riesgos e impactos tomará en cuenta las buenas prácticas internacionales en el sector correspondiente.
- El proceso de identificación de riesgos e impactos se basará en datos de referencia recientes sobre los aspectos ambientales y sociales, con un nivel de detalle adecuado.
- Se identificarán los riesgos o impactos negativos del proyecto que recaigan de manera desproporcionada en personas y grupos que, debido a sus circunstancias particulares, se encuentren en una posición vulnerable.
- Impactos por existencia de prejuicios o discriminación contra personas o grupos vulnerables o en desventaja en el acceso a beneficios que pueda tener el Proyecto
- Impactos relacionados con la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y comunidades afectadas por el proyecto, incluidos los riesgos vinculados con pandemias, epidemias y enfermedades transmisibles.
- Emisiones de gases invernadero
- Amenazas y riesgos naturales y cambio climático para el Proyecto o que sean exacerbadas por éste, teniendo en cuenta la frecuencia, duración e intensidad previstas de los fenómenos en la zona geográfica del proyecto y el nivel de criticidad de la infraestructura
- Posibles impactos transfronterizos
- Impactos sobre la seguridad de la comunidad (seguridad de la infraestructura del proyecto, amenazas a la seguridad humana por riesgos de escalada de conflictos personales o comunitarios y violencia que podría provocar o exacerbar el proyecto)
- Impactos económicos y sociales adversos por enajenación involuntaria
- Impactos relacionados con la tenencia y uso de tierras y recursos naturales, adquisición de tierras, reasentamiento físico y/o desplazamiento económico (incluyendo clasificación del tipo y grado de afectación)
- Riesgos o amenazas a la protección, la conservación, el mantenimiento y el restablecimiento de hábitats naturales y de la biodiversidad (flora y fauna)
- Riesgos o afectaciones a servicios ecosistémicos, incluyendo aquellos sobre manejo de cuencas
- Impactos sobre pueblos indígenas
- Riesgos para el patrimonio cultural
- Riesgos de exclusión y violencia de género, explotación sexual, trata de personas y propagación de enfermedades de transmisión sexual

(ii) Requisitos de la NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales

- Asegurar procedimientos para el cumplimiento de la legislación nacional e internacional sobre empleo y trabajo.
- Se deberá asegurar la implementación de un mecanismo de reclamos específico para trabajadores.

(iii) Requisitos de la NDAS 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

- Se deberá identificar e implementar medidas y procedimientos para evitar o minimizar impactos adversos para la salud humana y el medio ambiente, evitando o minimizando la contaminación generada por las actividades del proyecto, incluyendo la gestión de residuos y materiales peligrosos, manejo de plaguicidas, gestión de efluentes, entre otros.

(iv) Requisitos de la NDAS 4: Salud y Seguridad de la Comunidad

- Se deberán identificar riesgos específicos que puedan acarrear efectos adversos para la salud, la seguridad y el bienestar de las personas con sensibilidades tales como edad, género, discapacidad o condiciones de salud a corto o largo plazo, y efectuar una evaluación de riesgos más detallada de ser necesario.
- Se identificarán también los riesgos e impactos potenciales directos, indirectos y acumulativos del proyecto en servicios ecosistémicos prioritarios, que puedan verse exacerbados por las amenazas naturales y el cambio climático y puedan generar riesgos e impactos adversos para la salud y seguridad de las personas (Ver NDAS 6)
- En caso de existir contratación de trabajadores directos o contratados para brindar seguridad a personal o bienes, se evaluarán los riesgos que puedan implicar sus arreglos de seguridad para quienes estén dentro o fuera del emplazamiento del proyecto

(v) Requisitos de la NDAS 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

- Evitar el desplazamiento o, cuando ello no resulte posible, reducirlo al mínimo mediante el análisis de diseños alternativos del proyecto.
- Implementar medidas para prevenir y evitar, o cuando no resulte posible, reducir al mínimo los impactos sociales y económicos adversos derivados de la adquisición de tierras o restricciones al uso del suelo.

(vi) Requisitos de la NDAS 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de Recursos Naturales Vivos

- Se deberán tomar en cuenta los impactos directos, indirectos y acumulativos del Proyecto sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, e identificar todo impacto residual importante.
- El proceso de identificación y evaluación tendrá en cuenta las amenazas pertinentes a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos, haciendo hincapié en la destrucción del hábitat, su degradación y fragmentación, especies exóticas invasoras, sobreexplotación, cambios hidrológicos, carga de nutrientes y contaminación.
- También tendrá en cuenta los diferentes valores que las personas que puedan ser potencialmente afectadas por el Proyecto y, cuando corresponda, otras partes interesadas atribuyen a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- En caso de identificar un impacto adverso en los servicios ecosistémicos, se llevará a cabo una revisión sistemática a fin de identificar los servicios ecosistémicos prioritarios.

(vii) Requisitos de la NDAS 7: Pueblos Indígenas

- Se deberá llevar a cabo un proceso de evaluación de riesgos e impactos sociales y ambientales elaborado de manera culturalmente apropiada, a todas las comunidades de pueblos indígenas ubicadas en la zona de influencia del Proyecto que puedan resultar afectadas por este, así como la naturaleza y magnitud de los impactos directos, indirectos y acumulativos de carácter económico, social, cultural (incluido el patrimonio cultural) y ambiental previstos sobre dichos pueblos. En caso de corresponder.

(viii) Requisitos de la NDAS 8: Patrimonio Cultural

- Se deberá identificar e implementar medidas para proteger el patrimonio cultural de los impactos adversos de las actividades del proyecto y apoyar su conservación.

(ix) Requisitos de la NDAS 9: Igualdad de Género

- Para el análisis de género bajo la NDAS 9, cuyo objetivo es identificar, prevenir, mitigar y/o compensar los riesgos e impactos adversos que puedan afectar desproporcionadamente a las mujeres y las minorías sexuales (personas LGBTQI+), será necesario aplicar una mirada diferenciada de género. Dependiendo de los riesgos identificados, el análisis de género puede requerir un documento “stand-alone”.
- Se deberá considerar además los requisitos relacionados con la NDAS 5 (Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario) en todos los casos que encierren la posibilidad de reasentamiento físico involuntario o desplazamiento económico. Ello podrá incluir lo siguiente: (i) análisis internos de los hogares para identificar las diferencias de género en las fuentes de subsistencia, incluidas las informales; (ii) un análisis de los derechos de las mujeres sobre la tierra y su uso, incluidos derechos de tenencia en copropiedad y de uso sobre las tierras comunales y otros activos; y (iii) análisis del impacto del reasentamiento sobre la capacidad de las mujeres para trabajar.

(x) Requisitos de la NDAS 10: Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información

- Se deberán identificar y documentar a las partes interesadas, incluidas tanto las personas afectadas por el proyecto como otras partes, que, debido a sus circunstancias, pueden estar en situación desfavorecida o vulnerable.

7. Conclusiones y Recomendaciones

El EAS deberá concluir sobre la viabilidad ambiental y social del proyecto, identificando los principales impactos y riesgos y resaltando los aspectos más importantes a ser incorporados en los correspondientes Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y las oportunidades de adecuación del Proyecto con vistas a la reducción de los impactos que hayan sido identificadas y que puedan ser discutidas durante el desarrollo de sus componentes.

Elaboración del PGAS

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) deberá ser preparado para las *obras específicas* del Proyecto, conteniendo las medidas de gestión ambiental específicas necesarias en función del/los EAS realizado(s) que contribuyan a potencializar los impactos positivos, y a evitar, reducir, mitigar y/o compensar los impactos negativos, con base en la jerarquía de la mitigación. Se deberá establecer una clara relación entre: *obra específica* del Proyecto – potencial impacto – medida de mitigación propuesta – y NDAS del BID aplicable.

Este Plan contendrá, además, todos los lineamientos necesarios para direccionar la gestión ambiental y social y de salud y seguridad ocupacional del Proyecto, incluyendo, pero no limitándose a: (i) los diferentes planes o programas ambientales y sociales que darán cumplimiento a los requerimientos ambientales, sociales y de salud y seguridad que sean necesarios para la realización de las actividades de las obras del proyecto, cumpliendo con las políticas y normativas tanto del BID, de los co-financiador y del Gobierno nacional, (ii) obligaciones y responsabilidades institucionales para la elaboración e implementación de las medidas requeridas, (iii) descripción del plan de monitoreo ambiental y social en las etapas de *construcción, operación, cierre y post cierre* del proyecto, identificando los resultados esperados, los parámetros a ser medidos, los lugares de medición, los métodos y herramientas empleados y los periodos/frecuencia en que se realizarán las mediciones, los costos, y las instituciones responsables, (iv) cronograma de

implementación de cada una de las medidas propuestas, definir responsabilidades y presupuesto de referencia.

ANEXO 2: Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

La NDAS 1 establece que un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) eficaz es un proceso dinámico y continuo, que pone en marcha y respalda al prestatario, e implica una colaboración entre el prestatario, sus trabajadores, las personas afectadas por el programa, y cuando corresponda, otras partes interesadas.

1.1 El SGAS incorporará los siguientes elementos:

1.2

(i) Marco Ambiental y Social Específico del programa

- Declaración de los valores, objetivos, principios, objetivos y metas que orientan la preparación y ejecución del programa, así como su desempeño ambiental y social.
- Descripción de la estructura general, los procesos y las funciones (roles y responsabilidades) requeridas para la gestión ambiental y social del programa.
- Marco normativo, institucional y de políticas del país, incluidas sus instituciones ejecutoras nacionales, subnacionales o sectoriales y las leyes, reglamentos, reglas y procedimientos aplicables que sean pertinentes para los riesgos e impactos ambientales y sociales del programa.
- Análisis de concordancia con las NDAS del MPAS y con las directrices ambientales, sociales y de salud ocupacional del Grupo Banco Mundial.

1.3

(ii) Identificación de riesgos e impactos

1.4 Proceso para identificar los riesgos e impactos ambientales y sociales del programa mediante un procedimiento documentado que integrará:

- Herramientas apropiadas para la identificación y evaluación de los riesgos e impactos potenciales de los proyectos (análisis de alternativas, screening y scoping, evaluación ambiental y social, investigaciones, auditorías, entrevistas, estudios especializados, consulta con expertos).
- Identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales directos, indirectos y acumulativos, incluidos los temas identificados en las NDAS 2 a 10.
- Identificación de: (i) riesgos e impactos del programa sobre los derechos humanos; (ii) riesgos y amenazas de instalaciones existentes; (iii) riesgos e impactos de instalaciones conexas; (iv) riesgos e impactos en la zona de influencia del programa provocados por acciones de terceros, en consonancia con el control y la influencia que ejerza sobre estos; y (v) riesgos e impactos vinculados a proveedores principales.

1.5

(iii) Programas de gestión

1.6 Medidas y acciones de mitigación y mejora del desempeño destinadas a abordar los riesgos e impactos ambientales y sociales significativos identificados de acuerdo con la jerarquía de mitigación.

1.7

(iv) Capacidad y competencia organizativas

- Funciones, responsabilidades y facultades para la aplicación de las SGAS.
- Conocimientos, las aptitudes y la experiencia necesarios de los responsables de la implementación del SGAS para realizar su trabajo, incluidos conocimientos actualizados sobre los requisitos normativos pertinentes y los requisitos aplicables de las Normas de Desempeño 1 a 10.

1.8

(v) Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

- Sistema para que el Prestatario esté preparado para responder de manera adecuada a situaciones accidentales y de emergencias vinculadas con el programa, a fin de prevenir y mitigar cualquier perjuicio para las personas o al medio ambiente. El sistema debe estar alineado con los requisitos establecidos en los NDAS 2 y 4.

1.9

(vi) Seguimiento y evaluación

1.10 Procedimientos para que el Prestatario:

- Haga el seguimiento del programa de gestión y medir su eficacia, así como del cumplimiento de toda obligación legal o contractual y requisito normativo de carácter conexo.
- Registro de información para hacer un seguimiento del desempeño y establecer los controles operativos pertinentes.
- Planifique evaluaciones periódicas de la eficacia del SGAS, basadas en una recopilación y análisis sistemáticos de los datos correspondientes.

1.11

(vii) Participación de las partes interesadas

- Procedimiento para que el Prestatario planifique e implemente el proceso continuo de participación de las partes interesadas que puede incluir los siguientes elementos: análisis de las partes interesadas y planificación correspondiente, divulgación y difusión de información, consultas y participación, mecanismos de reclamación y constante suministro de información a las personas afectadas por el programa y a otras partes interesadas. El proceso debe estar acorde con los requerimientos establecidos en las NDAS 2 al 10.

Consultor en Asesoría Especializada para el Desarrollo del Plan de Mejora Operacional para la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) del Distrito Central, Honduras

Puesto de trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a Consultor en Asesoría Especializada para el Desarrollo del Programa AquaRating para la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA), en forma remota con un viaje a Tegucigalpa. Como Consultor en Asesoría Especializada para el Desarrollo del Programa AquaRating, prestarás asesoría soporte a las actividades relacionadas con la implementación del Programa AquaRating.

Trabajarás en INE/WSA, que forma parte del departamento de Infraestructura y Energía. INE/WSA viene desarrollando AquaRating, un sistema de caracterización de la gestión de empresas de agua y saneamiento, por medio de indicadores y buenas prácticas que permiten evaluar su estado, desempeño, oportunidades y áreas de atención, con el fin de fortalecer el proceso de gestión y mejora continua de empresas operadoras de agua y saneamiento.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la implementación del Programa AquaRating en Honduras.

Esto es lo que harás

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo por demanda las siguientes actividades, las mismas no excluye alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido.

- (a) Soporte y acompañamiento a las implementaciones [AquaRating Estándar](#): Soportar el proceso de implementaciones de AquaRating Estándar en la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS). Esta actividad incluye habilitar la plataforma AquaRating para la utilización por el equipo de UMAPS y capacitar, acompañar y apoyar sobre la metodología y la plataforma AquaRating.
- (b) Validaciones de Consistencia: Realizar análisis y validaciones de consistencia de la aplicación del AquaRating Estándar por UMAPS, con su respectivo informe. El entregable incluye la sesión informativa con UMAPS respecto al primer análisis de validación y la sesión del segundo análisis de confirmación de los ajustes.
- (c) Generación del informe de caracterización validada de AquaRating Estándar.
- (d) Soporte y acompañamiento a las implementaciones de Análisis Focalizado de la Continuidad de Negocios: Soportar el proceso de implementaciones de AquaRating Estándar en la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).
- (e) Validaciones de Consistencia: Realizar análisis y validaciones de consistencia de la aplicación del Análisis Focalizado de la Continuidad de Negocios por UMAPS, con su

respectivo informe. El entregable incluye la sesión informativa con UMAPS respecto al primer análisis de validación y la sesión del segundo análisis de confirmación de los ajustes.

- (f) Generación del informe de caracterización validada de Análisis Focalizado de la Continuidad de Negocios.
- (g) Soporte y acompañamiento al desarrollo del Plan de Mejora y Transformación bajo la metodología AquaRating para UMAPS.
- (h) Acompañamiento a la implementación del Plan de Mejora y Transformación a través de seguimiento periódico (frecuencia a acordar con las contrapartes de UMAPS).

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables se define en la siguiente tabla. El valor de cada producto es equivalente al especificado en la misma. El pago del producto se realizará una vez aprobado.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Informe del proceso de contextualización, capacitación y acompañamiento, en que se resume lo realizado en la actividad (a).	10%	Treinta (30) días a partir de la firma del contrato
Informe de caracterización validada, como resultado de las actividades (b) y (c).	20%	Sesenta (60) días a partir de la firma del contrato
Informe de las aplicaciones de dos herramientas adicionales, como resultado de la actividad (d).	20%	Noventa (90) días a partir de la firma del contrato
Informe de las aplicaciones de dos herramientas adicionales, como resultado de las actividades (e) y (f).	20%	Ciento veinte (120) días a partir de la firma del contrato
Informe de las aplicaciones de dos herramientas adicionales, como resultado de la actividad (g).	20%	Ciento ochenta (180) días a partir de la firma del contrato
Informe de las aplicaciones de dos herramientas adicionales, como resultado de la actividad (h).	10%	Doscientos cuarenta (240) días a partir de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, economía o profesiones similares y con nivel de maestría en áreas relacionadas con el objeto de la consultoría.

- **Experiencia:** Por lo menos 15 años de experiencia en empresas de acueducto y saneamiento, 10 años en investigación relacionada al sector de agua y saneamiento, en particular, en ámbitos relacionados con la gestión de empresas operadoras. Publicaciones comprobables en temas relacionados con el objeto del contrato. Experiencia previa y conocimiento de institucionales multilaterales.
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 9 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato

calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en

25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Consultor en Asesoría Especializada para la definición del Plan de Transformación Digital de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) del Distrito Central, Honduras

Puesto de trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a Consultor en Asesoría Especializada para el Desarrollo del Programa AquaRating para la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA), en forma remota, con un viaje a Tegucigalpa. Como Consultor en Asesoría Especializada para el Desarrollo del Programa AquaRating, prestarás asesoría soporte a las actividades relacionadas con la implementación del Programa AquaRating.

Trabajarás en INE/WSA, que forma parte del departamento de Infraestructura y Energía. INE/WSA viene desarrollando AquaRating, un sistema de caracterización de la gestión de empresas de agua y saneamiento, por medio de indicadores y buenas prácticas que permiten evaluar su estado, desempeño, oportunidades y áreas de atención, con el fin de fortalecer el proceso de gestión y mejora continua de empresas operadoras de agua y saneamiento.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la implementación del Programa AquaRating en Honduras.

Esto es lo que harás

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo por demanda las siguientes actividades, las mismas no excluye alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido.

- (a) Soporte y acompañamiento a la implementación de AquaRating [Análisis Focalizado de la Madurez y Transformación Digital](#): Soportar el proceso de la implementación en la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS). Esta actividad incluye habilitar la plataforma AquaRating para la utilización por el equipo de UMAPS y capacitar, acompañar y apoyar sobre la metodología y la plataforma AquaRating.
- (b) Validaciones de Consistencia: Realizar análisis y Validaciones de Consistencia de la aplicación del Análisis Focalizado de la Madurez y Transformación Digital por UMAPS, con su respectivo informe. El entregable incluye la sesión informativa con UMAPS respecto al primer análisis de validación y la sesión del segundo análisis de confirmación de los ajustes.
- (c) Generación del informe de caracterización validada de Análisis Focalizado de la Madurez y Transformación Digital
- (d) Soporte y acompañamiento a las implementaciones del Plan Focalizado de Transformación Digital y otras herramientas de AquaRating para UMAPS: Soportar el proceso de implementaciones del Plan de Transformación Digital y de otras herramientas

de AquaRating (p.ej. [Análisis Focalizado de la Gestión de Innovación](#), [Análisis Focalizado de la Gestión de Pérdidas de Agua](#)).

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables se define en la siguiente tabla. El valor de cada producto es equivalente al especificado en la misma. El pago del producto se realizará una vez aprobado.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Informe del proceso de contextualización, capacitación y acompañamiento, en que se resume lo realizado en la actividad (a).	20%	Treinta (30) días a partir de la firma del contrato
Informe de caracterización validada, como resultado de las actividades (b) y (c).	40%	Noventa (90) días a partir de la firma del contrato
Informe de las aplicaciones de dos herramientas adicionales, como resultado de la actividad (d).	40%	Ciento (180) días a partir de la firma del contrato

La propiedad, la titularidad y los derechos de propiedad intelectual de los resultados de esta consultoría, así como los informes y otros documentos relativos a esta corresponderán al BID. El BID podrá ejercer dichos derechos de forma autónoma e independiente y sin necesidad de consultas o autorizaciones recíprocas.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, economía o profesiones similares y con nivel de maestría en áreas relacionadas con el objeto de la consultoría.
- **Experiencia:** Por lo menos 15 años de experiencia en empresas de acueducto y saneamiento, 10 años en investigación relacionada al sector de agua y saneamiento, en particular, en ámbitos relacionados con la gestión de empresas operadoras. Publicaciones comprobables en temas relacionados con el objeto del contrato. Experiencia previa y conocimiento de institucionales multilaterales.
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 6 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandofinanciamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síganos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

INE/WSA Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Cuantificación de Beneficios Socioeconómicos y Evaluación de la Viabilidad Socioeconómica de los proyectos a ejecutar en el marco del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras

Puesto de Trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

About this position

Estamos buscando un/a consultor/a para el Diagnóstico Financiero de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) . Desarrollarás un análisis histórico y proyectado de la UMAPS, quien será responsable de administrar, operar y mantener la infraestructura a ser desarrollada en el marco del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

INE/WSA busca un Economista dinámico, de pensamiento proactivo y con experiencia para apoyar al equipo en la revisión y evaluación de proyectos de agua y saneamiento y acompañar en la recolección y análisis de información socioeconómica de los beneficiarios de las obras. a financiar con el proyecto en preparación.

El consultor trabajará con el equipo INE/WSA, que forma parte del Departamento de Infraestructura y Energía. Específicamente, el consultor trabajará con el equipo WSA/CHO y el equipo de proyecto responsable del diálogo sectorial en el país y del diseño y ejecución de operaciones financieras y no financieras.

El consultor trabajará en coordinación con el Especialista Sectorial y el Economista, y otros miembros del equipo del proyecto.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización del estudio de cuantificación de beneficios socioeconómicos y evaluación de la viabilidad socioeconómica de los proyectos a ejecutar en el marco del Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras.

Esto es lo que harás:

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo las siguientes actividades; las mismas no excluyen alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido:

- Evaluar las propuestas de intervenciones de saneamiento y reutilización de aguas residuales presentadas al Banco para informar el diseño de los proyectos; y, de ser necesario, cuestionarios para recopilar la información necesaria para llevar a cabo la

evaluación socioeconómica del proyecto y materiales para realizar grupos focales, así como apoyar la supervisión del trabajo de encuesta.

- Elaborar una propuesta metodológica para cuantificar los beneficios del proyecto con base en la información técnica disponible, el destino que tendrá el agua recuperada (agua para consumo humano que no se producirá o se destinará a zonas con déficit de servicio o sin servicio)., cualquier ganancia de eficiencia obtenida y los resultados del análisis de la información existente, el consultor cuantificará los beneficios económicos atribuibles al proyecto y luego realizará la evaluación económica del proyecto. Se desarrollará una evaluación económica de las inversiones propuestas, determinando su rentabilidad social, medida a través del coeficiente Beneficio-Costo (B/C), Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno Económico (TIRE). Asimismo, en la medida de lo posible, se deberá realizar una evaluación económica de las intervenciones del componente de Fortalecimiento Institucional.
- Realizar un análisis de sensibilidad de las variables determinantes de la rentabilidad económica y un análisis de riesgos. El análisis de riesgos debe realizarse mediante una evaluación de riesgos mediante el método de Monte Carlo. Esta técnica consiste en atribuir a variables clave que entran en el cálculo del flujo, tanto del lado de los beneficios como de los costes, el tipo de distribución de probabilidad asociada a ellas y los correspondientes parámetros de media y varianza.
-
- Realizar un análisis de beneficiarios. Se deberá presentar una caracterización socioeconómica de los beneficiarios. La capacidad de pago de la población debe recalcularse a través de información censal o encuestas socioeconómicas específicas para cada proyecto.
-

Entregables y cronograma de pagos:

El valor de cada producto es equivalente al especificado en la siguiente tabla. El pago del producto se realizará una vez aprobado. Los documentos se presentarán en español y en archivo electrónico.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha estimada de recepción</u>
Producto 1. Plan de Trabajo, detallando las actividades, responsabilidades, requerimientos de información y necesidades de acompañamiento institucional para el logro de los objetivos de la consultoría	30%	10 días a partir de la firma del contrato
Producto 2. Reporte de la metodología propuesta para estimar los beneficios	20%	20 días a partir de la firma del contrato
Producto 3. Borrador del Informe Final con los resultados de la cuantificación de beneficios, incluyendo, de ser necesario, los	20%	40 días a partir de la firma del contrato

modelos y análisis estadístico aplicado a los datos recolectados mediante encuestas de hogares, acorde con la metodología propuesta.		
Producto 4. Informe Final que incorporará los comentarios del Banco al Informe Borrador	10%	50 días a partir de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Estudios de postgrado a nivel de Maestría, en Finanzas, Economía, Administración de Negocios, u otros campos relevantes para las responsabilidades de la consultoría.
- **Experiencia:** Al menos 15 años de experiencia progresiva en análisis institucional, evaluación de Proyectos de inversión, planeación estratégica, gestión financiera y administrativa en empresas de agua potable y saneamiento, y en programas con financiamiento internacional.
- **Idioma:** Proficiency in Spanish and English, spoken and written, is required. Additional knowledge of French and Portuguese is preferable.

Habilidades Clave:

- Aprendizaje Continuo.
- Colaborar y compartir conocimiento.
- Foco en el cliente.
- Comunicar e influir.
- Innovar y probar cosas nuevas.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración:

- **Tipo de contrato:** Consultor Externo por Productos (PEC), Suma Alzada
- **Duración del contrato:** 50 días no consecutivos de consultoría, en un plazo de 4 meses
- **Ubicación:** Remoto.
- **Persona responsable:** Especialista Sectorial WSA/CHO.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandoo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

INE/WSA Consultoría para el Diagnóstico Financiero de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), Honduras**Puesto de Trabajo: Remoto**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

About this position

Estamos buscando un/a consultor/a para el Diagnóstico Financiero de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) . Desarrollarás un análisis histórico y proyectado de la UMAPS, quien será responsable de administrar, operar y mantener la infraestructura a ser desarrollada en el marco del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central.

Trabajarás en INE/WSA, que forma parte del departamento de Infraestructura y Energía. En representación del BID, la coordinación técnica y supervisión de esta consultoría recae en el Especialista Sectorial.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con la realización de estudios técnicos, económicos y financieros (due diligence) para la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), Honduras.

What you'll do:

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo las siguientes actividades, las mismas no excluyen alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido:

- Actividad 1: Análisis financiero histórico (2020-2023):
 - Composición y descripción de ingresos.
 - Análisis de las tarifas por los servicios de agua potable y saneamiento (marco regulatorio y políticas de subsidio).
 - Composición y descripción de los gastos operativos, presupuestados y efectivos, y servicio de deuda y otros costos financieros.
 - Análisis histórico (2020-2023) de las hojas de balance, estado de resultados y flujo de caja.
 - Análisis de desempeño financiero, incluyendo liquidez, rentabilidad y razones de apalancamiento financiero
- Actividad 2: Construcción de un modelo detallado de proyección financiera a largo plazo (hasta 15 años) el cual incluirá una detallada descripción del estado financiero de la empresa (estado de resultados, flujo de caja y hoja de balance), considerando el plan de

negocios de la empresa y basado en supuestos sobre tarifas, niveles de subsidios, facturación y recaudo, proyección de incremento de usuarios y consumos proyectados (por categoría de usuarios y tipo de servicio), proyección detallada de los costos de administración, operación y mantenimiento, incluyendo ganancias de eficiencia y los costos incrementales aportados por los nuevos proyectos, proyección del plan de inversiones previsto por la empresa, fuentes de financiamiento y proyección del capital de trabajo, con miras a analizar escenarios de factibilidad financiera.

- Actividad 3: Análisis del marco institucional/legal para la prestación de servicios, descripción del régimen tarifario aplicado y la legislación tarifaria para el GWI, así como los procedimientos para la fijación de tarifas, análisis de las últimas revisiones tarifarias realizadas y por realizar, descripción de la tarifa social, incluidos los criterios para su aplicación, número de beneficiarios de la misma y últimas actualizaciones tarifarias realizadas.
- Actividad 4: Análisis del impacto de las obras previstas en el Programa de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, en los ingresos y gastos operativos de la UMAPS.
- Actividad 5: Elaboración de un plan de fortalecimiento institucional para UMAPS. Este debe estar encaminado a mejorar la gestión del servicio en aspectos de tarifas, recaudación, reingeniería de procesos y mejoramiento de los sistemas contables (esta orientación no pretende excluir otros requisitos de fortalecimiento institucional que puedan requerirse para el beneficiario).

Entregables y cronograma de pagos:

El valor de cada producto es equivalente al especificado en la siguiente tabla. El pago del producto se realizará una vez aprobado. Los documentos se presentarán en español y en archivo electrónico.

<u>Deliverable #</u>	<u>Percentage</u>	<u>Planned Date to Submit</u>
Producto 1 (Plan de Trabajo)	10%	5 días a partir de la firma del contrato
Product 2 (Reporte de Actividades 1, 2 y 3)	35%	30 días a partir de la firma del contrato
Producto 3 (Reporte de Actividades 4 y 5)	35%	90 días a partir de la firma del contrato
Producto 4 (Informe Final)	20%	120 días a partir de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Estudios de postgrado a nivel de Maestría, en Finanzas, Economía, Administración de Negocios, u otros campos relevantes para las responsabilidades de la consultoría.
- **Experiencia:** Al menos 15 años de experiencia progresiva en análisis institucional, evaluación de Proyectos de inversión, planeación estratégica, gestión financiera y administrativa en empresas de agua potable y saneamiento, y en programas con financiamiento internacional.
- **Idioma:** Proficiency in Spanish and English, spoken and written, is required. Additional knowledge of French and Portuguese is preferable.

Habilidades Clave:

- Aprendizaje Continuo.
- Colaborar y compartir conocimiento.
- Foco en el cliente.
- Comunicar e influir.
- Innovar y probar cosas nuevas.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Type of contract and duration:

- **Typo de contrato:** Consultor Externo por Productos (PEC), Suma Alzada
- **Duración del contrato:** 4 meses
- **Ubicación:** Remoto.
- **Persona responsable:** Especialista Sectorial WSA/CHO.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la

región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

INE/WSA Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Cuantificación de Beneficios Socioeconómicos y Evaluación de la Viabilidad Socioeconómica de los proyectos a ejecutar en el marco del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras

Puesto de Trabajo: Remoto

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de esta oportunidad

Estamos buscando un consultor para realizar un análisis técnico de las opciones de diseño conceptual y los costos del Proyecto de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras. Para este fin, el consultor recopilará toda la información relacionada disponible en las diferentes instituciones vinculadas con el Proyecto, en particular los estudios y evaluaciones preliminares realizados por JICA. La consultoría garantizará que se propongan estándares de diseño razonables basados en las mejores prácticas internacionales. El consultor contrastará sus propios resultados con la solución preferida propuesta por JICA y descrita en los estudios relacionados con el proyecto, verificando la adecuación técnica y cuantitativa.

Esta consultoría se financia con la cooperación técnica HO-T1454—Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central, financiada con el Fondo Especial Japonés, y el alcance de esta consultoría se centra en las actividades relacionadas con el análisis técnico de las opciones de diseño conceptual y los costos de los proyectos a ejecutar en el marco del Programa de Mejora del Sistema de Abastecimiento del Distrito Central, Honduras.

Esto es lo que harás:

Para el desarrollo de esta consultoría es necesario llevar a cabo las siguientes actividades; las mismas no excluyen alguna otra que sea necesaria durante la realización del trabajo requerido:

- **Actividad 1: Servicio de abastecimiento de agua y evaluación de infraestructura.** Evaluar las condiciones actuales del servicio e infraestructura de suministro de agua en el área del proyecto y revisar estudios anteriores relacionados con el proyecto propuesto. Revisar y evaluar los límites propuestos para el proyecto y las proyecciones en términos de demanda y oferta actual de agua.
- **Actividad 2: Evaluación Técnica.** Evaluar los aspectos técnicos de los componentes del programa de inversión y las actividades propuestas, incluidas, entre otras, la evaluación de diseños conceptuales o preliminares, investigación del sitio, estrategia propuesta para la reducción de NRW, expansión de la red y resultados del modelado hidráulico de las opciones propuestas para las redes de transmisión, modificaciones de la red y estaciones de refuerzo.

- **Actividad 3. Evaluación de Riesgos.** Identificar y/o revisar los principales riesgos relacionados con el programa de inversiones en términos de posibles sobrecostos y retrasos para el tipo de proyecto y su mitigación.
- **Actividad 4. Estimaciones de CAPEX y OPEX previstas y evaluación de beneficiarios.** Revisar y evaluar la viabilidad de los costos proyectados de los elementos individuales del programa de inversión: costos de capital, operación, repuestos y mantenimiento.
- **Actividad 5: Análisis de Viabilidad.** Con base en los resultados de la evaluación de revisión y los propios resultados del consultor, verificar la viabilidad técnica del diseño y los costos del proyecto. La congruencia de la propuesta técnica y de costos, construcción, ejecución y otros tipos de riesgos que puedan afectar el alcance del proyecto y el cronograma de implementación, proponiendo recomendaciones orientadas a la mitigación de dichos riesgos y recomendaciones para la viabilidad técnica del proyecto para cada componente.

Entregables y cronograma de pagos:

El valor de cada producto es equivalente al especificado en la siguiente tabla. El pago del producto se realizará una vez aprobado. Los documentos se presentarán en español y en archivo electrónico.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha estimada de recepción</u>
Producto 1. Plan de Trabajo	20%	10 días a partir de la firma del contrato
Producto 2. Informe preliminar	40%	60 días a partir de la firma del contrato
Producto 3. Informe final que incorporará los comentarios del Banco al Informe Preliminar.	40%	90 días a partir de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Estudios de postgrado a nivel de Maestría, en Ingeniería de suministro de agua, ingeniería civil, ingeniería ambiental u otros campos relevantes para las responsabilidades de la consultoría.
- **Experiencia:** Al menos 10 años de experiencia profesional relevante en análisis de estudios técnicos de factibilidad para proyectos de abastecimiento de agua financiados por organismos internacionales de desarrollo, preferiblemente en la Región de América Latina y el Caribe..
- **Idioma:** Proficiency in Spanish and English, spoken and written, is required. Additional knowledge of French and Portuguese is preferable.

Habilidades Clave:

- Aprendizaje Continuo.
- Colaborar y compartir conocimiento.
- Foco en el cliente.
- Comunicar e influir.
- Innovar y probar cosas nuevas.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración:

- **Tipo de contrato:** Consultor Externo por Productos (PEC), Suma Alzada
- **Duración del contrato:** 50 días no consecutivos de consultoría, en un plazo de 4 meses
- **Ubicación:** Remoto.
- **Persona responsable:** Especialista Sectorial WSA/CHO.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandofinanciamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

